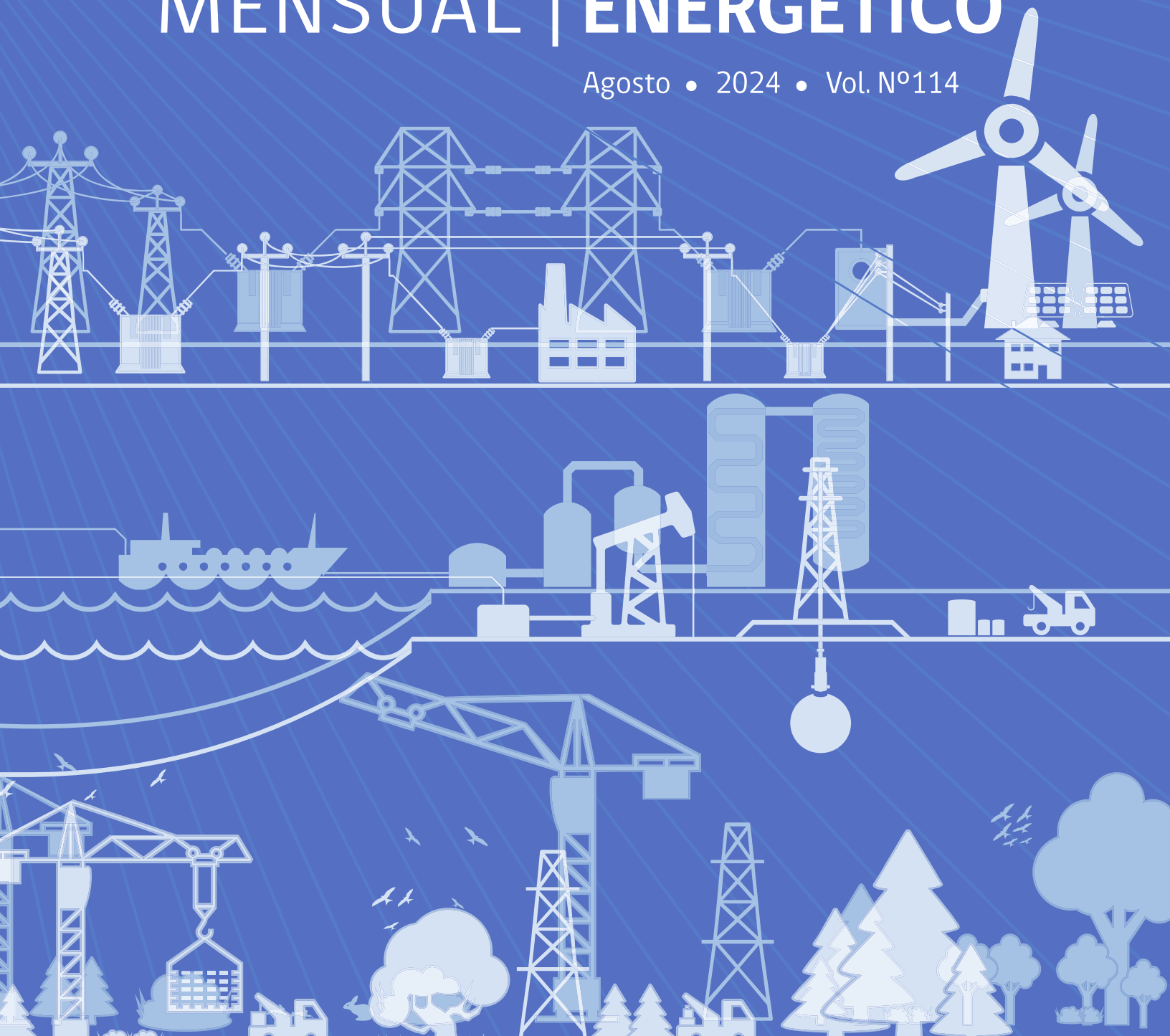


MENSUAL | SECTOR ENERGÉTICO

Agosto • 2024 • Vol. N°114



energía
trujer

CNE | COMISIÓN
NACIONAL
DE ENERGÍA



NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Agosto, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo redizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

Entraron en vigencia las nuevas tarifas para la distribución de gas para la región Magallanes que implicará baja promedio de 3% en la cuenta del servicio

El 9 de agosto se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 4T, de 26 de septiembre de 2023, que "Fija fórmulas tarifarias aplicables a los servicios de gas y servicios afines en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena y sus fórmulas de indexación". El Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), Marco Mancilla, destacó este hito, "pues se da por finalizado el proceso que fija este componente para las tarifas, correspondiente al período 2024-2028, destinado a esta zona de concesión, el cual inició con la apertura del registro de participación ciudadana en septiembre de 2021". Las tarifas a público están compuestas por dos variables: el Valor Agregado de Distribución (VAD) y el Valor del Gas al Ingreso del Sistema de Distribución (VGISD). Este nuevo decreto tarifario mantiene la estructura tarifaria definida en el Decreto Supremo N° 8T, de julio de 2019, del Ministerio de Energía, en que se contempla un VAD para un Servicio de Gas Genérico y un VAD para un Servicio de Gas para Generación Eléctrica. En el caso del VGISD, se considera un valor por metro cúbico para los primeros 25.000 metros cúbicos (m3) consumidos al mes, y otro para los consumos que sobrepasen los 25.000 m3 consumidos al mes. Para el nuevo periodo tarifario, el VGISD no varía respecto del periodo tarifario anterior. Por su parte, el VAD que entra en vigencia es -en promedio- un 5,6% menor respecto del periodo tarifario pasado, lo que significará una disminución promedio de 3% en el total de la cuenta a pagar por los consumidores. Finalmente, puesto que existe un desfase entre la entrada en vigencia del periodo tarifario (marzo de 2024) y la publicación del decreto en el Diario Oficial, la empresa concesionaria deberá proponer a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) un procedimiento para aplicar la reliquidación a favor de los consumidores, para los meses que corresponda, de conformidad a lo que señala la Ley de Servicios de Gas.

Fuente: [Comisión Nacional de Energía](#)

Ministro Pardow anuncia que se adelantará a septiembre la entrega del subsidio eléctrico

Los ministros de Energía y Hacienda, Diego Pardow y Mario Marcel, participaron este miércoles, 31 de julio de 2024, en la sesión de la Comisión de Minería y Energía del Senado para entregar detalles de los avances de la mesa técnica que busca fórmulas de financiamiento para la ampliación del subsidio eléctrico. Durante su presentación, el ministro Pardow anunció que, tras la solicitud realizada por diversos parlamentarios, entre ellos la senadora Yasna Provoste, se adelantará el plazo tanto para la entrega de resultados como para el pago del subsidio eléctrico para poco más de 1,6 millones de hogares en todo el país. "Efectivamente en la sesión

que estuvimos la semana pasada la senadora Provoste nos planteó esa posibilidad y lo que anunciamos hoy es que, después de haber optimizado distintos procesos administrativos, nuestro objetivo es entregar los resultados de las postulaciones hacia finales del mes de agosto, de manera tal que el pago de los subsidios se refleje en la facturación del mes de septiembre", afirmó el ministro Pardow. En la instancia legislativa, el titular de Energía además entregó los pormenores del trabajo de la mesa técnica que ha analizado distintas fuentes de financiamiento para extender el beneficio. En primer lugar, destacó el aumento al impuesto a las emisiones de carbono y la significancia de acrecentar este gravamen para el financiamiento del subsidio. Asimismo, junto al ministro Marcel y al coordinador tributario del Ministerio de Hacienda, Nicolás Bohme, expusieron sobre la recaudación adicional del IVA neto producto del alza de las tarifas eléctricas como otra de las fuentes de financiamiento que permita aumentar los recursos del subsidio eléctrico. Para finalizar, el secretario de Estado expuso sobre la iniciativa que involucra a los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), propuesta que considera dos ejes. Por una parte, la recaudación de recursos para ampliar el subsidio y, por otra, generar las condiciones que permitan la disminución del costo de la energía para clientes regulados.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

Gobierno ingresa proyecto de ley que busca triplicar cobertura del subsidio eléctrico y duplicar multas y compensaciones por cortes de luz

El Gobierno ingresó al Congreso el proyecto de ley que busca ampliar la cobertura del subsidio eléctrico, disminuir las tarifas para Mipymes y Servicios Sanitarios Rurales (SSR), y perfeccionar las facultades fiscalizadoras de la SEC, junto con duplicar las multas y compensaciones por infracciones a la normativa eléctrica.

La propuesta extiende el beneficio al total de los hogares más vulnerables en el Registro Social de Hogares, buscando recaudar del orden de US\$900 millones, que permite triplicar la cobertura del subsidio y llegar a 4,7 millones de hogares, es decir, cerca de 10 millones de personas.

También contempla un subsidio especial para hogares beneficiarios que pertenezcan a Sistemas Medianos (Aysén, Magallanes y Los Lagos), lo que corresponde a 70.568 viviendas.

Además, tiene un pilar de contribución fiscal que no solamente incluye la mayor recaudación por IVA neto originado por el alza de tarifas, sino que, a petición de los parlamentarios, incluye la estimación de la mayor recaudación por multas por eventos de cortes de suministro de principios de mes.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

RESUMEN

El presente reporte se ha desarrollado durante el mes de Agosto 2024, con el objetivo de entregar los antecedentes y estadísticas energéticas correspondientes a Julio 2024.

El contenido del reporte se ha ordenado en cuatro capítulos facilitando su análisis, estos cuatro capítulos entregan información sobre el sector eléctrico, el mercado internacional y nacional de los hidrocarburos, el estado y avance de la aprobación ambiental de proyectos energéticos y, por último, los principales aspectos normativos y regulatorios surgidos en el sector durante el mes.

La publicación contiene información oficial, tanto de fuentes externas como propias de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Para la realización del reporte, se consideró una cotización promedio de 937,56 pesos por USD observado durante el mes de Julio 2024.

A lo largo del reporte, se muestran tablas con variaciones mensuales y anuales, las cuales corresponden a los cálculos realizados respecto al mes anterior a los datos y al mismo mes del año anterior respectivamente.

Los proyectos de generación eléctrica que se registraron en etapa de construcción en base a la Resolución Exenta N°392, para el SEN fueron 312, los cuales equivalen a una capacidad de 5.488 MW.

La capacidad instalada registrada al mes de Julio para el SEN (Sistema Eléctrico Nacional) fue de 33.855 MW. A éstos se suman los sistemas eléctricos de Aysén (SEA) y de Magallanes (SEM). En su conjunto, conforman una capacidad instalada total de 34.058 MW.

Por otra parte, la energía eléctrica generada en el SEN durante el mes de Julio alcanzó los 7.337 GWh, un 1,5% mayor que lo generado en Junio 2024.

La demanda máxima horaria registrada en el SEN fue de 11.552 MW, medida el día 9 de Julio.

En referencia a las tarifas eléctricas, es importante mencionar que el costo marginal promedio durante el mes de Julio para la barra Quillota fue de 54,1 USD/MWh, registrando variación de 0,8% respecto a Junio 2024. Por su parte la barra Crucero registró un costo marginal promedio de 53,1 USD/MWh, lo que representó una disminución de -1,8% con respecto al mes anterior.

Cabe destacar que el precio medio de mercado registrado el mes de Julio en el SEN fue de 110,7 USD/MWh.

Respecto al mercado internacional de los combustibles, se destaca el nivel del precio promedio del crudo Brent, el cual alcanzó los 85,3 USD/bbl, registrando un incremento respecto al mes anterior del 3,5%. Por su parte, el crudo WTI alcanzó un precio promedio de 80,8 USD/bbl y registró un aumento de 2,3% con respecto al mes anterior. Para el caso del Henry Hub (índice internacional del precio del gas natural) se observó una variación de -17,9% con respecto a Junio alcanzando un valor promedio de 2,07 USD/MMBtu.

Dentro del precio de las gasolinas, destacamos los correspondientes a la gasolina 93 y del petróleo diésel. La primera presentó en Julio un promedio a nivel nacional de 1.341 \$/litro, mientras que el segundo de 1.035 \$/litro. Porcentualmente representan una variación de -3,27% y -1,80%; respectivamente, en comparación a Junio 2024.

Los proyectos relacionados al sector energético que durante el mes de Julio ingresaron al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA), suman un total de 5. De los cuales, 4 son de generación eléctrica, equivalentes a 1.274 [MW] y 1 de desarrollo minero de petróleo y gas.

Por su parte, el total de proyectos que se encuentran en proceso de evaluación representan una inversión de 23.475 MMUSD. Además, 3 proyectos energéticos obtuvieron la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable. De estos proyectos, 1 es de generación eléctrica, lo que equivale a 11 [MW] y 2 de línea de transmisión eléctrica.

Dentro de los aspectos normativos más relevantes del mes de Julio destaca la Resolución Exenta N°359, de fecha 12 de julio de 2024, que Establece y comunica el valor de los índices contenidos en las fórmulas de indexación del Informe Final de Valorización de Instalaciones de Gas a que se refiere el artículo 29 quáter de la Ley de Servicios de Gas, aprobado mediante Resolución Exenta CNE N° 560 de 2022.

Asimismo, destaca la Resolución Exenta N°364, de fecha 18 de julio de 2024, que Modifica Costo Unitario de Producción establecido en la Resolución Exenta CNE N° 32, de 25 de enero de 2024, que Establece Procedimiento para el Cálculo y Determinación del Aporte Compensatorio que indica, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 21.640, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2024.



TABLA DE CONTENIDOS

	Sector Eléctrico	5
	1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción	5
	2. Capacidad de Generación Eléctrica Instalada	6
	3. Pequeños medios de Generación	7
	4. Generación Eléctrica SEN	8
	5. Demanda Máxima Horaria	9
	6. Costos Marginales	9
	7. Precio Medio de Mercado	10
	8. Estadísticas Hidrológicas	10
	Sector Hidrocarburos	12
	1. Precios Internacionales Mercados de Combustibles	12
	2. Precios Nacionales de Combustibles Líquidos	13
	3. Margen Bruto de Comercialización de Combustibles	14
	4. Precios Nacionales de Gas por Redes Concesionadas	15
	5. Precios Nacionales Gas Licuado de Petróleo Envasado	16
	6. Importaciones y Exportaciones de Combustibles	17
	7. Venta de Combustibles	19
	8. Inventario de Combustibles	19
	Proyectos Energéticos en Evaluación Ambiental	19
	1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental	19
	2. Proyectos en Evaluación Ambiental	20
	3. Proyectos con RCA aprobada	21
	Normativas Sectoriales Y Panel de Expertos	23
	1. Proyectos de Ley en Trámite	23
	2. Normas Sectoriales Publicadas en el Diario Oficial	23
	3. Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial	24
	4. Dictámenes del Panel de Expertos	25



SECTOR ELÉCTRICO

1 Proyectos de generación eléctrica declarados en construcción

De acuerdo a lo indicado en el artículo 31 del Reglamento para la Fijación de Precios de Nudo (DS86/2015), son consideradas “instalaciones en construcción” aquellas unidades generadoras, líneas de transporte y subestaciones eléctricas para las cuales se tengan los respectivos permisos de construcción de obras civiles, o bien, se haya dado orden de proceder para la fabricación y/o instalación del correspondiente equipamiento eléctrico o electromagnético para la generación, transporte o transformación de electricidad, entre otros aspectos detallados en el mismo artículo. Para más información sobre proyectos ERNC, consultar el [Reporte Mensual ERNC](#).

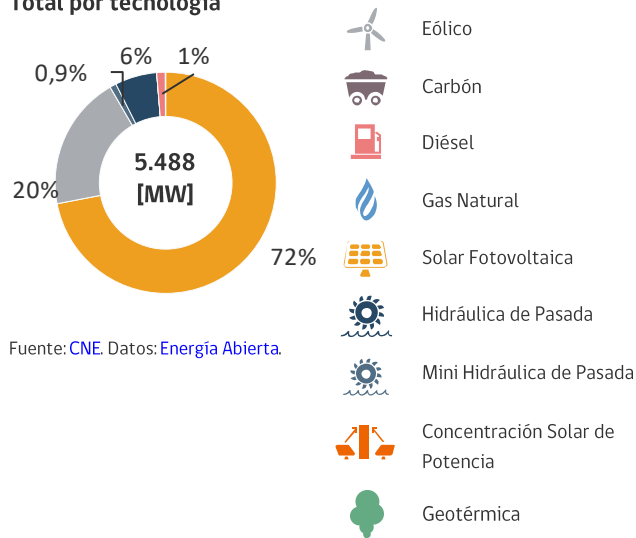
De acuerdo a la Resolución Exenta N° 392 del año 2024 que “Actualiza y Comunica Obras en Construcción”, en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) de fecha 31 de julio, se puede contabilizar un total de **312** proyectos de generación de energía registrados en etapa de construcción. En conjunto alcanzan una capacidad eléctrica de **5.488 MW**, los cuales tienen fecha estimada de ingreso a operación durante el periodo comprendido entre diciembre 2020 y marzo 2026. En tanto, los proyectos de generación que declaran BESS en su construcción corresponden a 3, mayor información de estos proyectos en [Energía Abierta](#).

Resumen de los proyectos declarados en construcción en el SEN

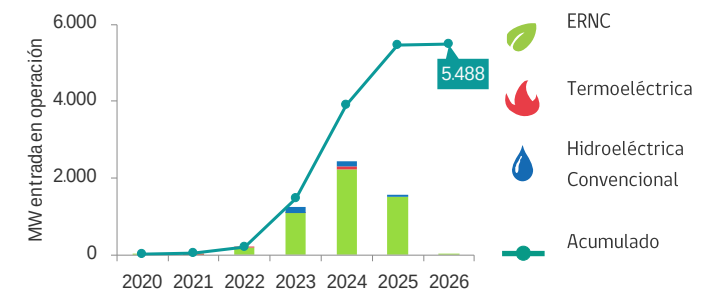
Categoría	Tecnología	Capac. [MW]	Cantidad [uds]
ERNC	Eólica	1.082	12
	Mini Hidráulica de Pasada	51	10
	Solar Fotovoltaica	3.948	275
	Hidráulica de Pasada	335	3
Termoeléctrica	GNL	3	1
	Petróleo Diésel	68	11

Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#).

Total por tecnología



Proyección según fecha estimada interconexión



La tabla anterior NO CONSIDERA:

- La desagregación de potencia de los sistemas de almacenamiento que hacen parte de las centrales declaradas.
- La existencia de proyectos que corresponden a unidades declaradas específicamente como sistemas de almacenamiento.

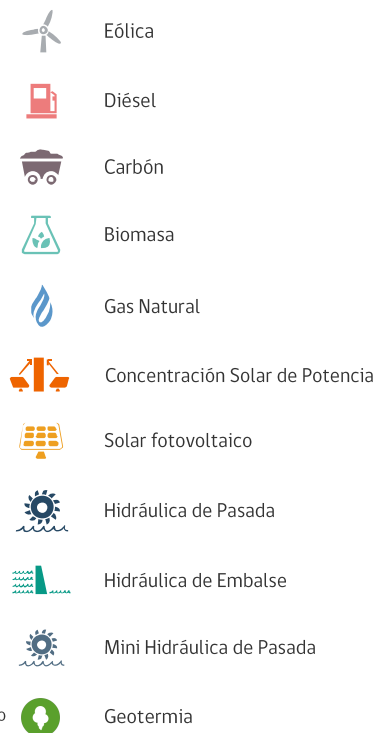
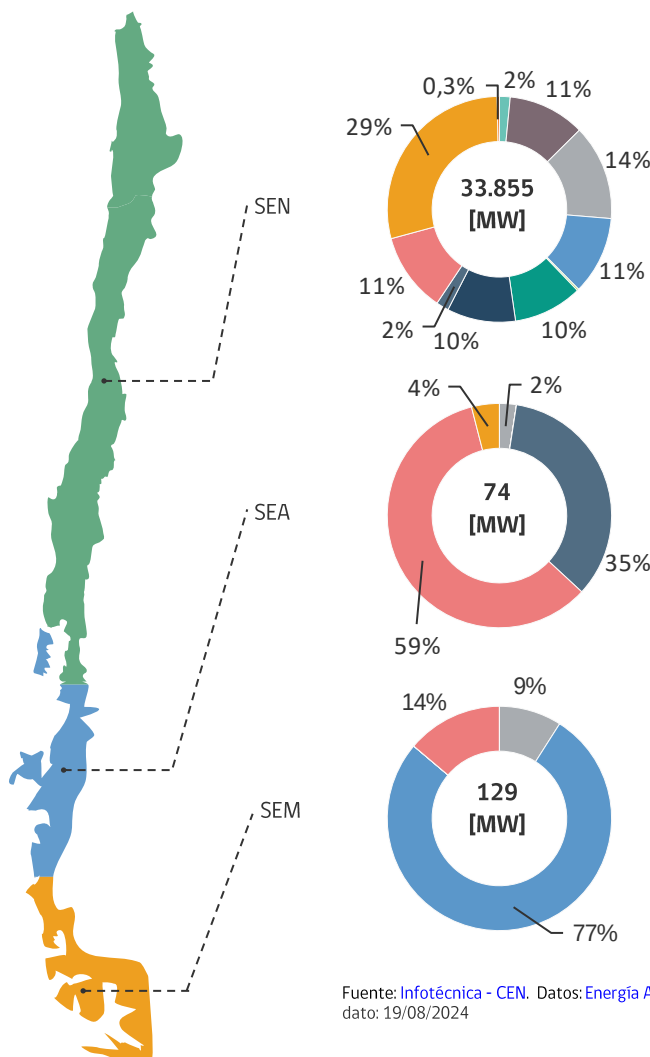
Por otra parte, en los siguientes enlaces se puede encontrar información de proyectos de transmisión en ejecución [según región](#) y [según empresa](#).



2 Capacidad instalada neta de generación eléctrica

La capacidad instalada neta de generación eléctrica al mes asciende a (*)**34.058 MW**. De éstos, 33.855 MW corresponden al SEN. El restante 0,5% se reparte entre el Sistema Eléctrico de Aysén (SEA) y Magallanes (SEM). El total nacional de capacidad instalada al mes está categorizada en un 34,0% termoelectricidad, 19,7% hidroelectricidad convencional y un 46,3% ERNC. Para más información sobre proyectos ERNC, consultar el [Reporte Mensual ERNC](#).

Capacidad instalada neta por tecnología



(*)El total de la capacidad instalada neta no considera los sistemas de "Los Lagos" (10,5 MW) e "Isla de Pascua" (8 MW). Tampoco la central de Gas Natural ubicada en Salta (Argentina); interconectada al SEN (380 MW).



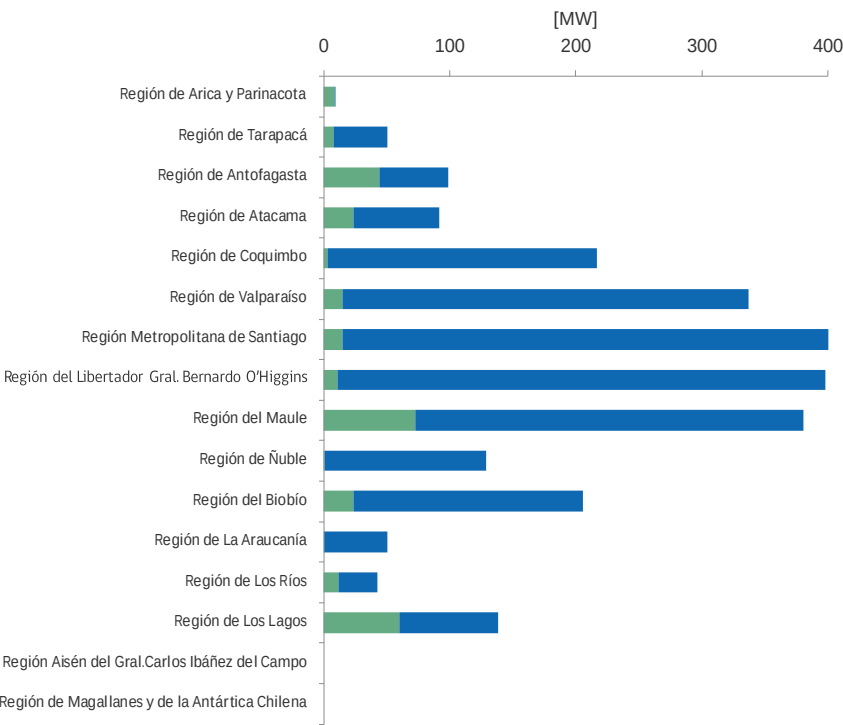
3 Pequeños medios de generación

Los Pequeños Medios de Generación Distribuidos (PMGD) corresponden a medios de generación cuyos excedentes de potencia sean menores o iguales a 9.000 kW, conectados a instalaciones de una empresa concesionaria de distribución, o a instalaciones de una empresa que posea líneas de distribución de energía eléctrica que utilicen bienes nacionales de uso público. Los Pequeños Medios de Generación (PMG) corresponden a medios de generación cuyos excedentes de potencia suministrables al sistema sean menores o iguales a 9.000 kW conectados a instalaciones pertenecientes a un sistema troncal, de subtransmisión o adicional.

Para el mes de Julio la capacidad instalada de pequeños medios de generación corresponde a 3.239 MW , lo que representa un 10,0% respecto a la capacidad total instalada neta.

A continuación se muestra la capacidad instalada de pequeños medios de generación por región:

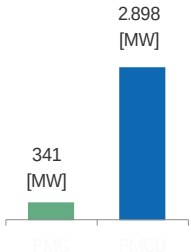
Capacidad instalada neta pequeños medios de generación por región [MW]



Fuente	Capacidad [MW]	Capacidad [%]
PMG	341	1%
PMGD	2.898	9%
Otros medios	30.070	90%

Porcentaje corresponde a participación de pequeños medios de generación sobre el total de capacidad instalada.

Total por medio de generación



Total por tecnología



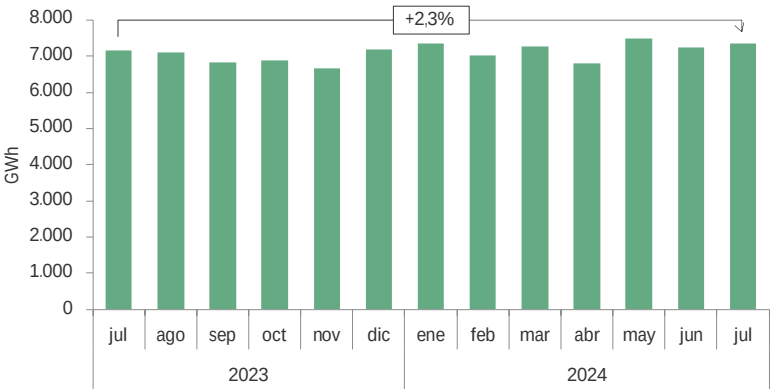
Fuente: Infotécnica - CEN. Datos: Energía Abierta. Fecha último dato: 19/08/2024



4 Generación Eléctrica SEN

La generación de electricidad durante el mes de Julio 2024 en el SEN alcanzó un total de 7.337 GWh, los cuales se categorizan en un 32% hidroeléctricas convencionales, 31% termoeléctricas, y un 37% en ERNC. Lo que representó una variación de 1,5% respecto al mes anterior y de 2,3% respecto de Julio 2023.

Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica SEN



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

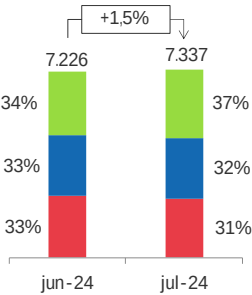
Variación Generación por Sistema

	Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual
● SEN	7.337	▲	1,5%	▲	2,3%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

A continuación se presenta el detalle de la generación eléctrica por tecnología en el SEN.

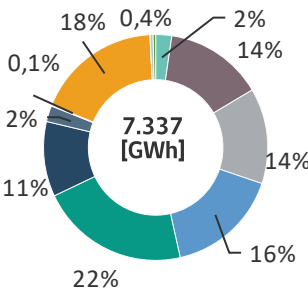
Variación Mensual en Generación SEN [GWh]



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

- ERNC
- Hidroeléctrica Convencional
- Termoeléctrica

Generación SEN por Fuente



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

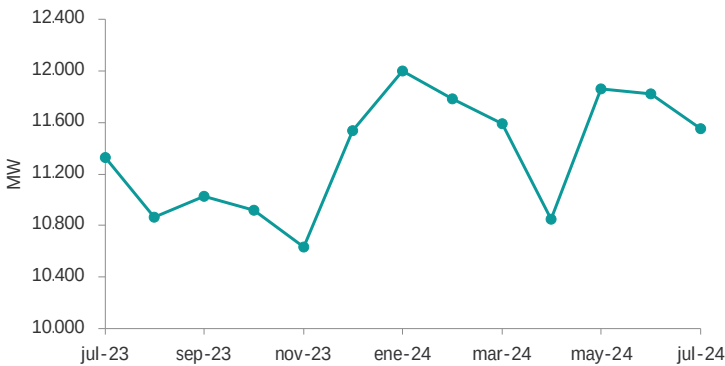
- Eólica
- Diésel
- Carbón
- Biomasa
- Gas Natural
- Solar fotovoltaico
- Concentración Solar de Potencia
- Hidráulica de Pasada
- Hidráulica de Embalse
- Mini Hidráulica de Pasada



5 Demanda máxima horaria

En el mes de Julio de 2024, la demanda máxima horaria en el SEN se registró el día 9 de Julio, alcanzando los 11.552 MW, siendo un -2,3% menor que la registrada en el mes anterior y una variación 2,0% respecto del mismo mes del año anterior.

Evolución Demanda Máxima horaria SEN



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Variación por Sistema Demanda Máxima horaria

Sistema	[MW]	Mensual	Anual
● SEN	11.552	▼ -2,3%	▲ 2,0%

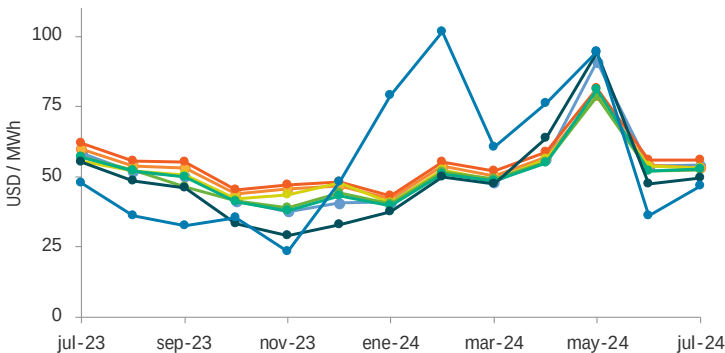
Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

6 Costos Marginales

El costo marginal de energía corresponde al costo en que se incurre para suministrar una unidad adicional de producto para un nivel dado de producción. Alternativamente, dado un nivel de producción, es el costo que se evita al dejar de producir la última unidad en la barra correspondiente, considerando para su cálculo la operación determinada por el Coordinador Eléctrico Nacional y las instrucciones emitidas por el Centro de Despacho y Control a cada unidad generadora del sistema eléctrico nacional en cumplimiento de la normativa vigente. Su unidad de cálculo es en dólares por MegaWatt por hora (USD/MWh)¹.

A continuación, se muestra los valores promedios mensuales calculados a partir de los costos marginales horarios de las principales barras de Sistema Eléctrico Nacional.

Evolución Costos Marginales



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Costos Marginales

Barra	[USD/MWh]	Mensual	Anual
● Quillota	54,1	▲ 0,8%	▼ -7,5%
● Crucero	53,1	▼ -1,8%	▼ -11,4%
● Tarapacá	55,9	■ 0,0%	▼ -9,7%
● Atacama	53,2	▼ -1,2%	▼ -4,3%
● Cardones	52,5	▲ 1,3%	▼ -7,8%
● Pán de Azúcar	52,6	▲ 1,0%	▼ -7,9%
● Charrúa	49,4	▲ 4,1%	▼ -10,8%
● P. Montt	46,8	▲ 29,9%	▼ -1,9%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

¹ Definición extraída de la página del Coordinador Eléctrico Nacional.

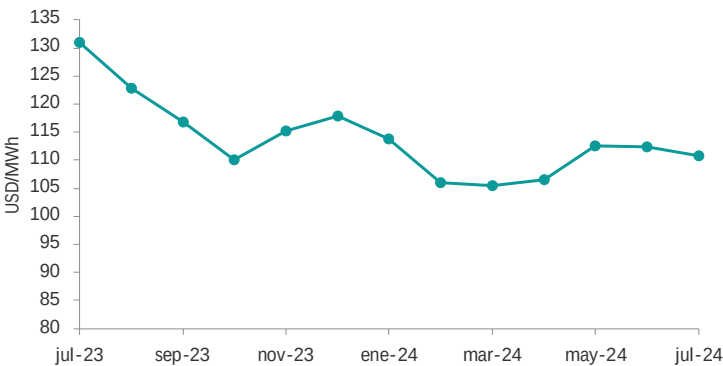


7 Precio Medio de Mercado

El Precio Medio de Mercado (PMM) se determina considerando los precios medios de los contratos de clientes libres y suministro de largo plazo de las empresas distribuidoras, informados a la Comisión Nacional de Energía, por las empresas generadoras del Sistema Eléctrico Nacional. Se calcula considerando una ventana de cuatro meses, que finaliza el tercer mes anterior a la fecha de publicación del PMM.

El PMM registrado en Julio para el SEN, promedió los 110,7 USD/MWh, siendo un -1,4% menor que el registrado en el mes anterior y un -15,4% menor respecto del mismo mes del año anterior.

Evolución Precios Medios de Mercado SEN



Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Variación por Sistema Precios Medios de Mercado

Sistema	[USD/MWh]	Mensual	Anual
● SEN	110,7	▼ -1,4%	▼ -15,4%

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

El PMM acá presentado corresponde al promedio ponderado por energía del PMM VL y PMM LP. Los cuales a su vez corresponden respectivamente al Precio Medio de Mercado de Clientes no sometidos a regulación de precios y al Precio Medio de Mercado de ventas efectuadas a Precio de Nudo de Largo Plazo.

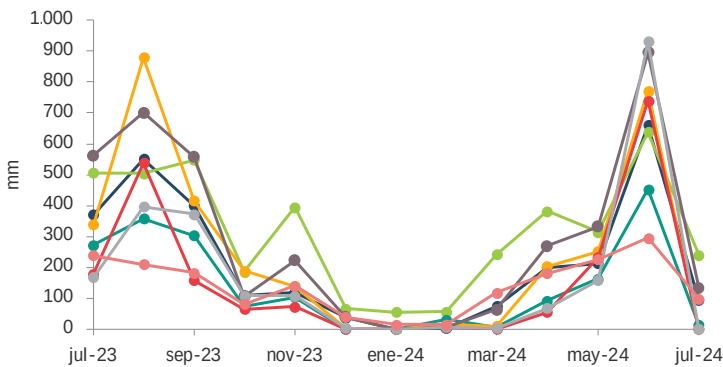
8 Estadísticas Hidrológicas

La característica hidrotérmica del Sistema Eléctrico Nacional, en el cual coexisten grandes centrales de embalse con capacidad de regulación entre períodos de tiempo y centrales térmicas (entre otras tecnologías), genera la necesidad de optimizar la utilización del agua embalsada con el objetivo de minimizar el costo total de abastecimiento del sistema. Por esta razón, se entrega a continuación un seguimiento y registro de las variables relevantes asociadas a la hidrología, como es el caso de las precipitaciones, y el estado operacional de la infraestructura relacionada a las centrales hidráulicas en relación a las cotas de los embalses y los volúmenes respectivos.

Estadísticas Pluviométrica

De acuerdo a la estadística de precipitaciones que publica el CEN, actualizada a Julio de 2024, se muestran a continuación las precipitaciones mensuales en los principales puntos de medición.

Evolución Precipitaciones Anuales



Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

Variación Precipitaciones Anuales

Embalse	[mm]	Mensual	Anual
☁ Abanico	94	▼ -86%	▼ -75%
☁ Canutillar	241	▼ -62%	▼ -52%
☁ Cipreses	13	▼ -97%	▼ -95%
☁ Colbún	0	▼ -100%	▼ -100%
☁ Otros (*)	0	▼ -100%	▼ -100%
☁ Pangue	133	▼ -85%	▼ -76%
☁ Pehuenche	0	▼ -100%	▼ -100%
☁ Pilmaiquén	99	▼ -66%	▼ -59%
Total	579	▼ -89%	▼ -78%

(*) Otros: Sauzal, Cipreses, Molles, Rapel.

n/a: No aplica ya que dato de período anterior es 0 mm.



Cotas Embalses, Lagos y Lagunas

De acuerdo a la información enviada por el CEN, se presenta para el mes de Julio de 2024 las cotas finales para los siguientes embalses, lagos y lagunas son:

Variación Cota de Embalses

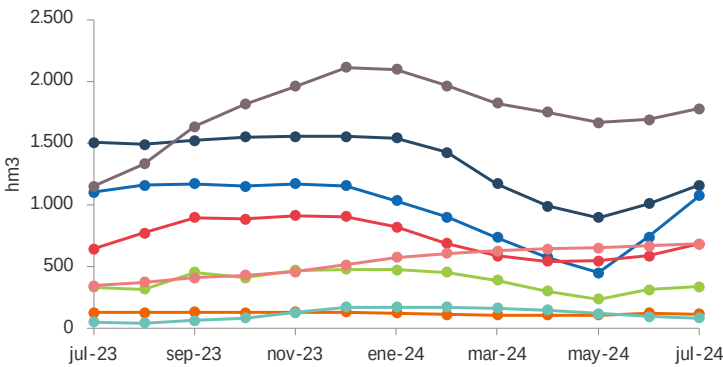
Embalse	jul-24	jun-24	jul-23	Mensual	Anual
Embalse Colbún	428	424	436	1,0%	-1,8%
Embalse El Melado	643	646	647	-0,4%	-0,5%
Embalse Ralco	722	709	723	1,8%	-0,1%
Embalse Rapel	103	102	103	0,4%	0,0%
Lago Chapo	235	233	234	0,9%	0,4%
Lago Laja	1.330	1.329	1.322	0,1%	0,6%
Laguna El Maule	2.167	2.166	2.160	0,0%	0,3%
Laguna La Invernada	1.305	1.307	1.298	-0,2%	0,5%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Volumen Embalses, Lagos y Lagunas

En virtud de las cotas informadas por el CEN se han determinado los volúmenes de agua almacenados por los embalses, lagos y lagunas relevantes, considerando las características propias de cada uno de ellos al mes de Julio 2024.

Evolución Volumen de Embalses



Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

Variación Volumen de Embalses

Embalse	[hm3]	Mensual	Anual
Embalse Colbún	1.160	15,0%	-23,0%
Embalse El Melado	115	-8,4%	-9,9%
Embalse Ralco	1.075	45,0%	-2,7%
Embalse Rapel	336	7,1%	0,6%
Lago Chapo	685	16,5%	6,7%
Lago Laja	1.779	5,2%	54,7%
Laguna El Maule	685	2,5%	98,4%
Laguna La Invernada	84	-11,8%	61,2%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#).

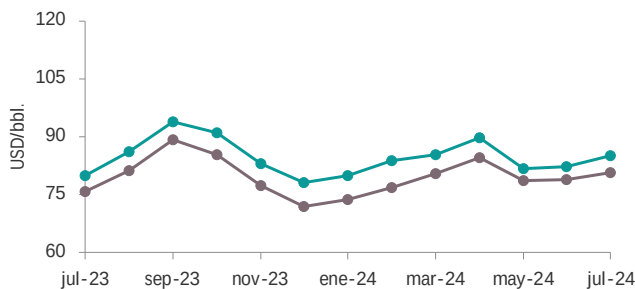


SECTOR HIDROCARBUROS

1 Precios Internacionales Mercados de Combustibles

A continuación se detalla la evolución de indicadores de los precios durante el año móvil del petróleo *West Texas Intermediate*, (WTI), petróleo de referencia para el mercado de Estados Unidos, junto al petróleo *Brent*, el cual marca el precio de referencia en los mercados europeos. Durante el mes de Julio 2024 el precio del petróleo WTI promedió los 80,8 USD/bbl, lo que representó un incremento del 2,3% respecto al mes anterior y un aumento del 6,6% respecto Julio 2023. Por su parte, el precio promedio para el petróleo *Brent* fue de 85,3 USD/bbl, lo que representa una variación del 3,5% respecto al mes anterior y del 6,4% respecto a Julio 2023.

Evolución Petróleo BRENT y WTI



Fuente: CNE, a partir de datos Argus Media Inc. Datos: WTI–BRENT.

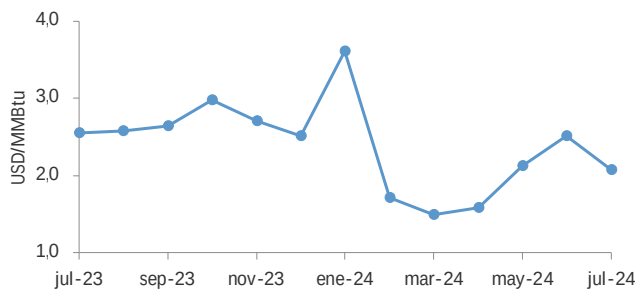
Variación Petróleo Crudo (USD / bbl.)

Índice	USD/bbl.	Mensual	Anual
BRENT DTD	85,3	3,5%	6,4%
WTI	80,8	2,3%	6,6%

Fuente: CNE, a partir de datos Argus Media Inc. Datos: WTI–BRENT.

A continuación se detalla la evolución del precio en el marcador Henry Hub (en Louisiana), el cual sirve de referencia para la importación de Gas Natural Licuado (GNL) a Chile. Durante el mes de Julio de 2024, el valor del Henry Hub promedió los 2,07 USD/MMBtu, lo que representa una variación -17,9% respecto al mes anterior y -18,8% respecto de Julio 2023.

Evolución Gas Natural (Henry Hub)



Fuente: CNE, a partir de datos "DAILY GAS PRICE INDEX" Por NGI INTELLIGENCE. Datos: Energía Abierta.

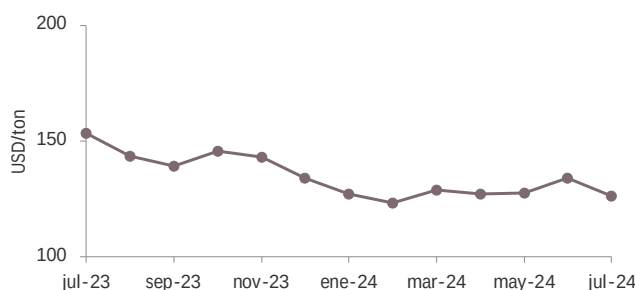
Variación Gas Natural (Henry Hub)

Índice	USD/MMBtu	Mensual	Anual
HENRY HUB SPOT	2,07	-17,9%	-18,8%

Fuente: CNE, a partir de datos "DAILY GAS PRICE INDEX" Por NGI INTELLIGENCE. Datos: Energía Abierta.

A continuación se detalla la evolución de precio del carbón mineral térmico EQ 7000 kCal/kg, el cual durante el mes de Julio promedió un precio de 126,2 USD/ton, lo que representa un decremento del -5,76% respecto al mes anterior y una disminución del -17,7% respecto al mes de Julio 2023.

Evolución Carbón Térmico EQ 7000 kCal/kg



Fuente: CNE, a partir de datos Platts Coal Trader International. Datos: Energía Abierta.

Variación Carbón Térmico EQ 7000 kCal/kg

Índice	USD/ton	Mensual	Anual
CARBON TERMICO EQ. 7.000 kCal/kg	126,2	-5,76%	-17,7%

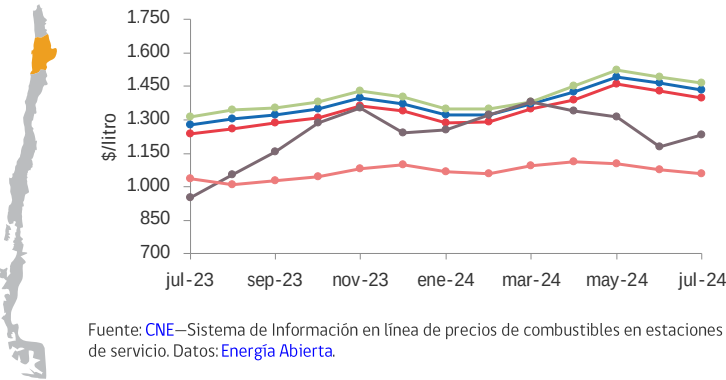
Fuente: CNE, a partir de datos Platts Coal Trader International. Datos: Energía Abierta.



2 Precios Nacionales de Combustibles Líquidos

A continuación se presenta la evolución del precio promedio de los diferentes tipos de combustibles líquidos derivados del petróleo que se expenden o comercializan en las estaciones de servicio (gasolina 93, 95, 97 octanos, diésel, kerosene doméstico y petróleo diésel), durante el último año móvil, junto con el precio promedio del mes anterior para las ciudades de Antofagasta , Valparaíso, Metropolitana, Concepción y Puerto Montt .
La información presentada es desarrollada por la Comisión Nacional de Energía, que en el marco de sus funciones y atribuciones legales, desarrolló el Sistema de Información en Línea(*) de Precios de Combustibles en Estaciones de Servicio.
www.bencinaenlinea.cl

Antofagasta Evolución Precios de Combustibles Líquidos

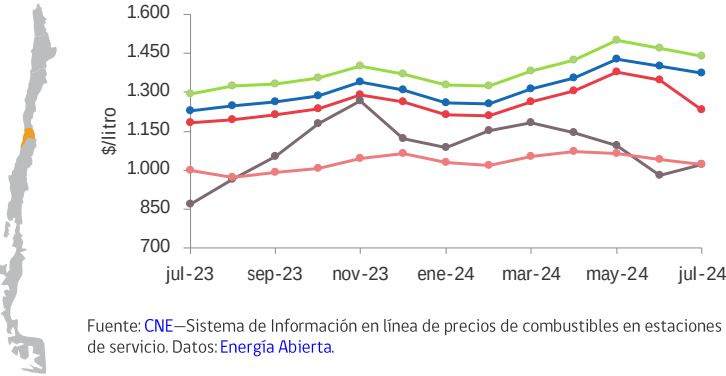


Variación Precios de Combustibles Líquidos

Combustible	\$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.400	-2,0%	13,1%
Gasolina 95	1.436	-1,9%	12,4%
Gasolina 97	1.467	-1,8%	11,8%
Kerosene	1.233	4,4%	29,7%
Petróleo Diesel	1.058	-1,9%	2,1%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

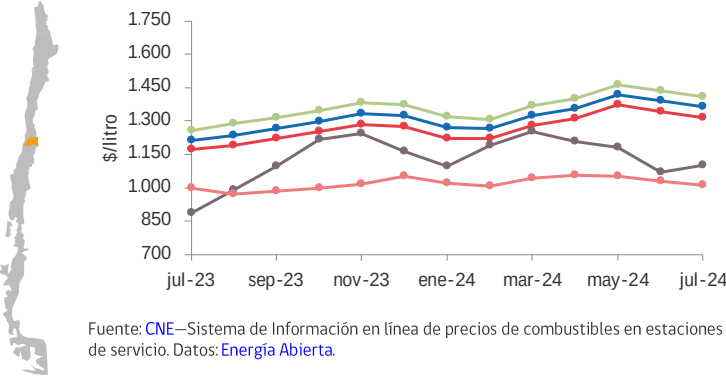
Valparaíso



Combustible	\$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.233	-8,6%	4,3%
Gasolina 95	1.373	-2,0%	11,6%
Gasolina 97	1.441	-1,9%	11,3%
Kerosene	1.022	4,4%	18,0%
Petróleo Diesel	1.020	-1,9%	2,0%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

Metropolitana



Combustible	\$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.317	-1,9%	12,4%
Gasolina 95	1.364	-1,9%	12,3%
Gasolina 97	1.411	-1,8%	12,2%
Kerosene	1.102	3,2%	24,4%
Petróleo Diesel	1.010	-1,8%	1,3%

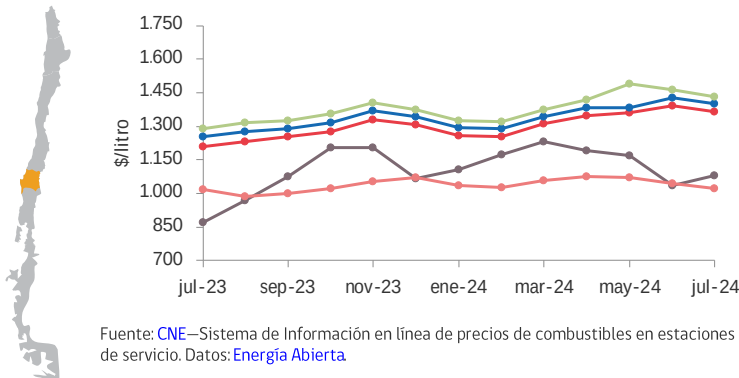
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: [Energía Abierta](#).

(*) Corresponde al precio a público promedio en estaciones, obtenido del sistema de información de precios de la CNE



Evolución Precios de Combustibles Líquidos

Concepción



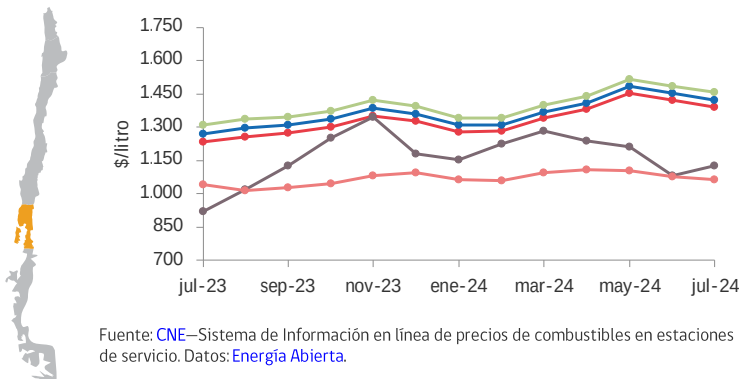
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Variación Precios de Combustibles Líquidos

Combustible	\$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.364	-1,9%	12,7%
Gasolina 95	1.399	-2,0%	11,8%
Gasolina 97	1.433	-2,0%	11,1%
Kerosene	1.082	4,6%	24,4%
Petróleo Diesel	1.023	-2,1%	0,8%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Puerto Montt



Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Combustible	\$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.391	-2,0%	12,8%
Gasolina 95	1.423	-1,9%	12,0%
Gasolina 97	1.456	-1,8%	11,3%
Kerosene	1.128	4,3%	22,7%
Petróleo Diesel	1.065	-1,4%	2,0%

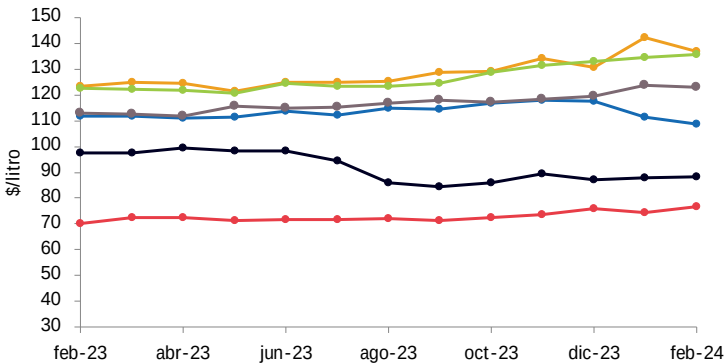
Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

3 Margen Bruto de Comercialización de Combustibles

La estructura del precio de venta al público de los combustibles se compone de: el precio de venta en refinería, el margen de comercialización y los impuestos (IVA y específico). A continuación se presenta la evolución del margen de comercialización para la gasolina 93 y diésel en las regiones V, VI, VII, VIII, XII y Metropolitana.

Gasolina 93

Evolución Margen Bruto de Comercialización



Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Variación Margen Bruto de Comercialización

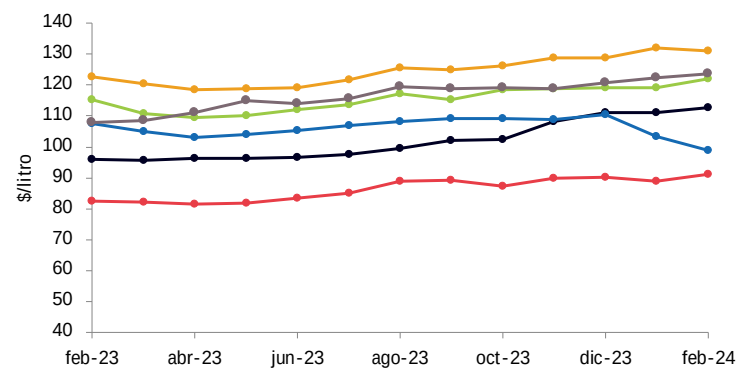
Gasolina 93	\$/litro	Mensual	Anual
V Región	88	0,5%	-9,6%
VI Región	137	-3,8%	11,2%
VII Región	109	-2,6%	-3,1%
VIII Región	136	0,9%	10,7%
Metropolitana	77	3,4%	9,5%
XII Región	123	-0,8%	8,7%

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.



Diésel

Evolución Margen Bruto de Comercialización



Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Variación Margen Bruto de Comercialización

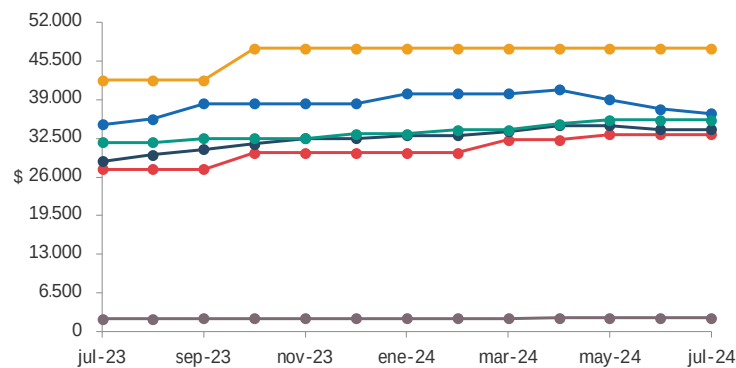
Petróleo Diesel	\$/litro		Mensual		Anual
V Región	113		1,5%		17,4%
VI Región	131		-0,7%		6,8%
VII Región	99		-4,3%		-8,0%
VIII Región	122		2,2%		5,7%
Metropolitana	91		2,6%		10,6%
XII Región	124		1,0%		14,5%

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

4 Precios Nacionales de Gas por redes concesionadas

A continuación se presenta el precio en referencia a la equivalencia energética entre el gas natural, el gas de ciudad o el propano aire, según corresponda, distribuido al consumidor final por gas de red concesionado con su equivalencia en cilindros de Gas licuado de petróleo de 15kg, lo equivale aproximadamente a un volumen de 19,3 m³ . Este precio también incorpora los costos fijos y el arriendo de medidor cobrados por las empresas distribuidoras de gas de red cuando corresponda.

Evolución Precios de Gas en Red



Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

Variación Precios de Gas en Red

Empresa (Región)	\$		Mensual		Anual
Lipigas (II Región)	36.670		-2,1%		5,3%
Gasvalpo (V Región)	33.195		0,0%		21,4%
Metrogas (Metropolitana)	33.972		0,0%		18,7%
Gassur (VIII Región)	35.615		0,0%		11,8%
Intergas (VIII Región)	47.697		0,0%		12,7%
Gasco Magallanes (XII Región)	2.265		-0,2%		6,7%

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

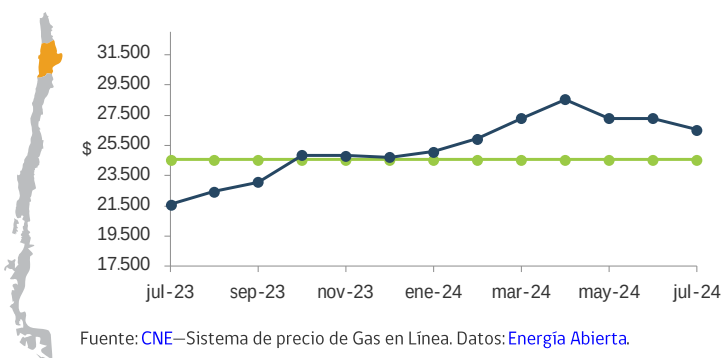


5 Precios Nacionales Gas Licuado de Petróleo envasado

El GLP envasado, corresponde al combustible gas licuado, esto es propano y butano y sus mezclas (con un máximo de 30% en butano). El combustible se comprime para envasarlo en cilindros de diversos tamaños que luego se comercializan a usuarios finales para su uso en estufas, cocinas o calefones. Los cilindros presentes en el mercado local son de capacidades 2 kg, 5 kg, 11 kg, 15 kg y 45 kg. Además presentan dos modalidades de comercialización en cuanto a calidad, una denominada normal o corriente y otra denominada catalítica, categoría que corresponde a la requerida por algunos artefactos de calefacción que emplean un combustible de bajo contenido de olefinas, di-olefinas y azufre. A continuación se presenta la evolución del precio promedio simple observados a público del GLP envasado, extraído del [Sistema de Precios de Gas en Línea*](#), para las ciudades de Antofagasta, Concepción, Puerto Montt y Región Metropolitana, correspondiente a un cilindro de 15 kg. Mayor información en [Energía Abierta](#).

Evolución Precios de GLP envasado

Antofagasta

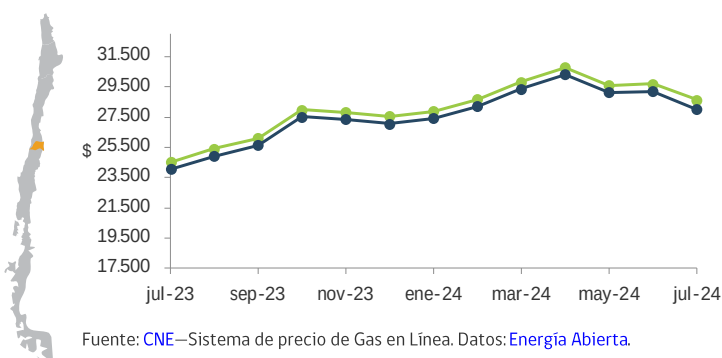


Variación Precios de GLP envasado

Tipo	\$	Mensual	Anual
Catalítico	24.550	0,0%	0,0%
Corriente	26.533	-2,9%	23,0%

Uso de GLP catalítico corresponde principalmente a calefacción. Último valor informado para Antofagasta, según ventas: mayo de 2020. Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

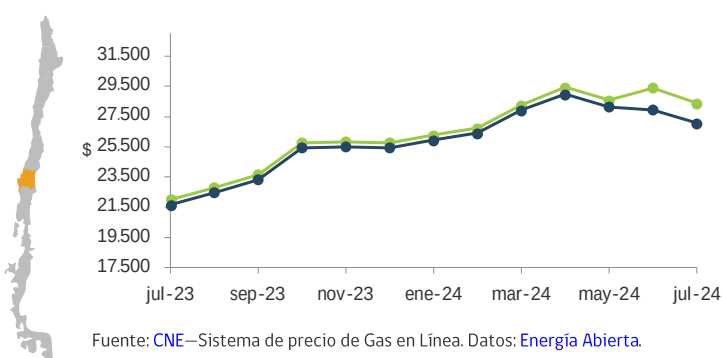
Metropolitana



Tipo	\$	Mensual	Anual
Catalítico	28.375	-3,6%	29,0%
Corriente	27.050	-3,2%	24,8%

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

Concepción



Tipo	\$	Mensual	Anual
Catalítico	31.650	-3,1%	23,6%
Corriente	29.200	-3,4%	17,4%

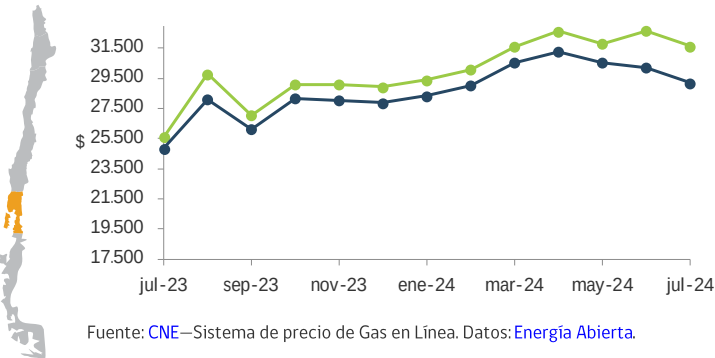
Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: [Energía Abierta](#).

*El portal Precios de Cilindros de Gas Licuado de Petróleo en Línea tiene cobertura nacional, abarcando a aquellos distribuidores con capacidad de almacenamiento igual o superior a 5.000 kilogramos declarada ante la Superintendencia de Electricidad y Combustible y los distribuidores que cuenten con plantas de envasado de cilindros de GLP.



Evolución Precios de GLP Envasado

Puerto Montt



Variación Precios de GLP Envasado

Tipo	\$		Mensual	Anual
Catalítico	28.649		-3,6%	16,8%
Corriente	28.026		-4,1%	16,4%

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea.
Datos: Energía Abierta.

6 Importaciones y Exportaciones de Combustibles

La información relacionada con las importaciones y exportaciones de combustibles primarios y secundarios corresponden al mes de Junio de 2024. Los datos de las importaciones corresponde principalmente a petróleo crudo, petróleo diésel y gas natural, los cuales equivalen al 78,4% del total de las importaciones nacionales (en toneladas).

La variación total de las importaciones registraron un decremento del -16,3% con respecto al mes anterior y una disminución de -4,0% respecto al mes de Junio del 2023. Por otro lado, la variación total de las exportaciones registraron una disminución de -18,4% respecto al mes anterior. Por su parte, la principal exportación de combustible durante el mes de Junio fue el IFO que representa prácticamente el 30,0% de lo exportado medido en toneladas.

Las importaciones de los principales combustibles primarios realizadas durante el mes de Junio corresponden a petróleo diésel desde Japón y Estados Unidos; carbón desde Estados Unidos, Australia y Colombia; crudo desde Ecuador, Brasil y Argentina; y gas natural desde Trinidad y Tobago, Estados Unidos y Argentina. El IFO como mayor producto exportado, se envió a Estados Unidos.

A continuación se entrega el detalle para cada uno de los combustibles con variaciones porcentuales y países de origen / destino.

Variación Importaciones en el período

Combustible	[miles de Ton]		Mensual	Anual
Carbón	667		6,8%	41,5%
Crudo	643		-32,8%	-2,6%
Diesel	289		-16,3%	-34,5%
Gas Natural	374		-16,3%	-6,4%
Gasolina	0		-99,1%	-99,7%
GLP	173		12,3%	13,5%
Kerosene	0		>100%	>100%
Total	2.147		-16,3%	-4,0%

Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.

n/d : No aplica ya que el período anterior no hubo importación/exportación.

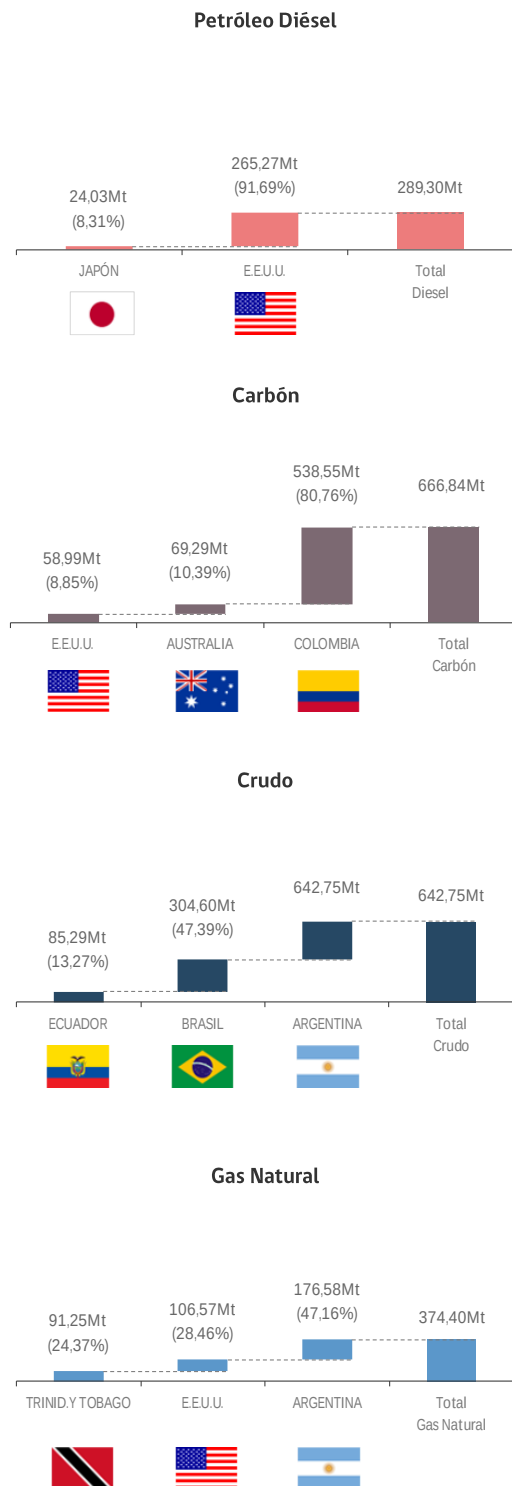
Variación Exportaciones en el período

Combustible	[miles de Ton]		Mensual	Anual
Carbón	0		n/a	-100%
Diesel	18		>100%	-79%
Fuel Oil 6	24		65%	-26%
Gas Natural	0		n/a	n/a
Crudo	0		n/a	n/a
GLP	13		-37%	-66%
IFO	24		-58%	n/a
Total	80		-18%	-49%

Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.



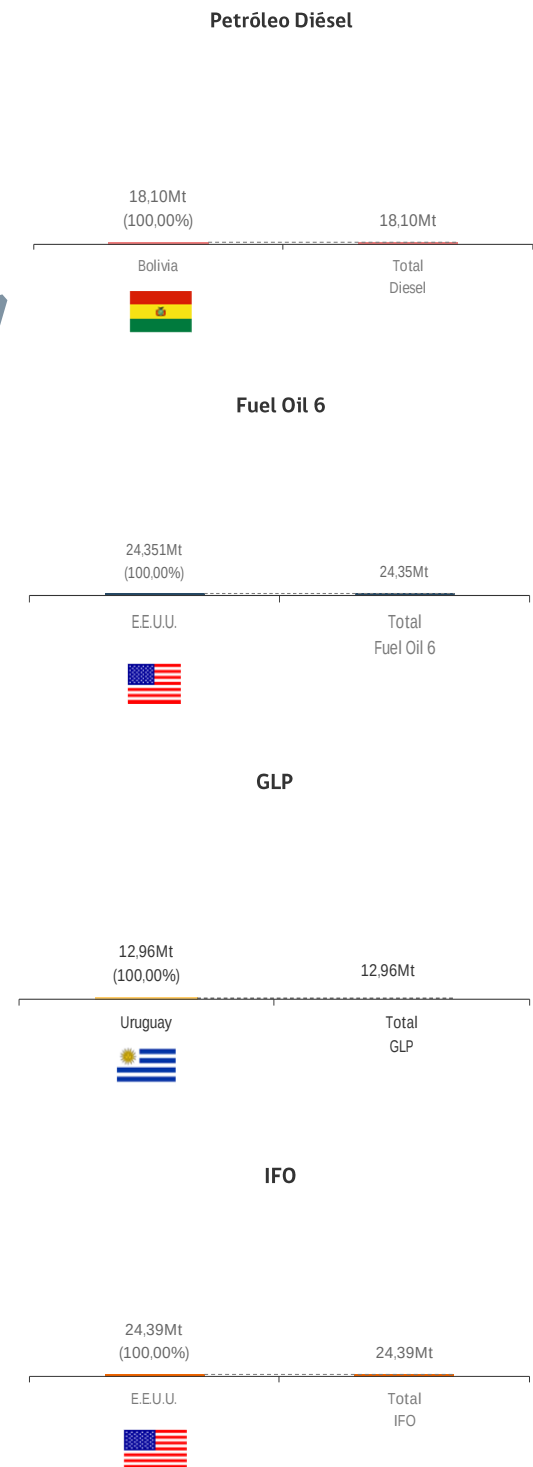
Importaciones según país de origen



Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.

Mt: Miles de toneladas.
En esta gráfica se muestran los 4 mayores combustibles importados.

Exportaciones según país de destino



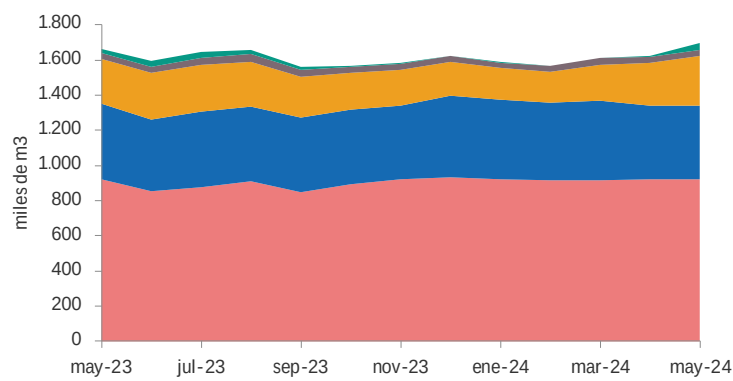
Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.



7 Venta de Combustibles

A continuación se detalla la evolución y variación de las ventas de los principales combustibles derivados del petróleo. La última información disponible al momento de la publicación corresponde a mayo 2024. Los combustibles analizados son: kerosene doméstico, petróleos combustibles, gas licuado, petróleo diésel y gasolina de 93, 95 y 97 octanos.

Evolución Venta de Combustibles por Tipo



Fuente: CNE, a partir de información de ENAP. Datos: Energía Abierta.

Variación Venta de Combustibles por Tipo

Venta Combustibles	[miles m3]		Mensual		Anual
Kerosene	38		>100%		73,2%
P. Combustibles	37		8%		4%
Gas Licuado	284		18,3%		13,2%
Gasolinas	419		-1,0%		-3,2%
Diesel	919		0,0%		-0,1%
Total General	1.697		4,4%		2,1%

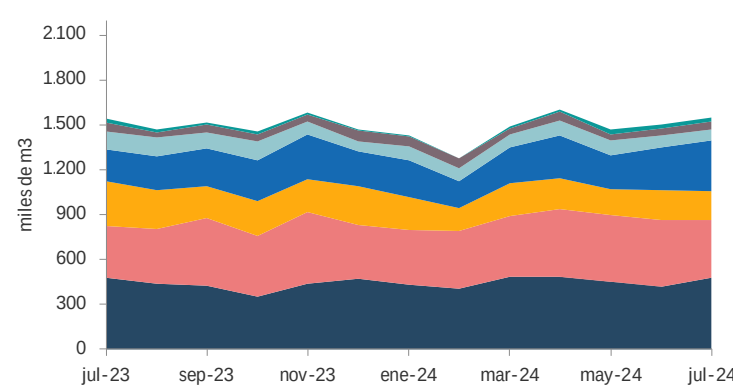
Fuente: CNE, a partir de información de ENAP. Datos: Energía Abierta.

S/I: Sin información.

8 Inventario de Combustibles

A continuación se presentan los niveles de inventario mensuales de combustibles (gasolina aviación, kerosene doméstico, petróleos combustibles, kerosene aviación, gasolina automotriz, gas licuado, petróleo diésel y petróleo crudo) en miles de m³ para todo el país. Este valor corresponde al nivel registrado el último día hábil del mes de julio de 2024.

Evolución Inventario de Combustibles por Tipo



Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Variación Inventario de Combustibles por Tipo

Inventario Combustible	[miles de m3]		Mensual		Anual
Gasolina Av.	1		-13,3%		>100%
Kerosene D.	25		2,4%		-1,2%
Petróleo Combustibles	55		20,4%		-17,4%
Kerosene Av.	72		-13,2%		-39,8%
Gasolina Autom.	338		18,3%		62,5%
Gas Licuado	193		-2,8%		-35,6%
Petróleo Diesel	388		-12,5%		12,0%
Petróleo Crudo	480		13,6%		-0,2%
Total General	1.552		3,1%		0,3%

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.



PROYECTOS ENERGÉTICOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1 Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de Julio 2024 ingresaron 5* proyectos energéticos al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA), representando una inversión de 2.485 MMUSD. De estos proyectos, 4 son de generación eléctrica, equivalentes a 1.274 [MW] y 1 de desarrollo minero de petróleo y gas.

Detalle Proyectos energéticos ingresados a evaluación ambiental

Tipo de proyecto	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha presentación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Desarrollo minero de petróleo y gas	XII	Empresa Nacional del Petróleo - Magallanes	Proyecto de Desarrollo Minero Perforación de Pozos de Hidrocarburos en el Sub-Bloque Picuyo	08/07/2024	0	300	Ver	No
Generación	V	PSF Guanay SpA	Proyecto Solar Fotovoltaico Guanay	25/07/2024	120	160	Ver	Si
Generación	XIV	ENERGIA RENOVABLE RUBI SPA	PARQUE FOTOVOLTAICO LOS TAMBORES	25/07/2024	9	15	Ver	No
Generación	II	San Carlos SpA	Parque Fotovoltaico Altos del Sol	22/07/2024	764	1.375	Ver	Si
Generación	I	Llanos del Sol SpA	Parque Fotovoltaico Llanos del Sol	12/07/2024	382	635	Ver	Si

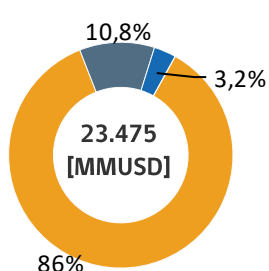
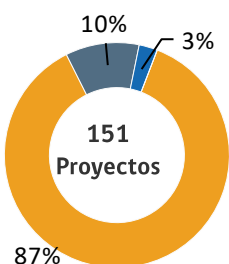
Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

Nota: la columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

2 Proyectos en Evaluación Ambiental

Se contabilizan al mes de Julio 2024, 151 proyectos energéticos en tramitación para la aprobación de la Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). De ellos, 87% son proyectos de generación eléctrica, y el restante son otros proyectos que se indican a continuación. En su conjunto, representan una inversión total de 23.475 MMUSD.

Distribución de cantidad de proyectos y su inversión [MMUSD]



Proyectos de puerto / terminal marítimo de GNL



Proyectos energéticos de petróleo y/o gas



Proyectos energéticos de generación eléctrica



Proyectos energéticos de transmisión y/o subestaciones eléctricas¹

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

*Esta lista de proyectos no considera aquellos de almacenamiento *stand alone*.



PROYECTOS ENERGÉTICOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

3 Proyectos con RCA aprobada

Además, durante el mes, 3* proyectos energéticos obtuvieron la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable, que en total representan una inversión de 12 MMUSD. De estos proyectos, 1 es de generación eléctrica, lo que equivale a 11[MW] y 2 de línea de transmisión eléctrica.

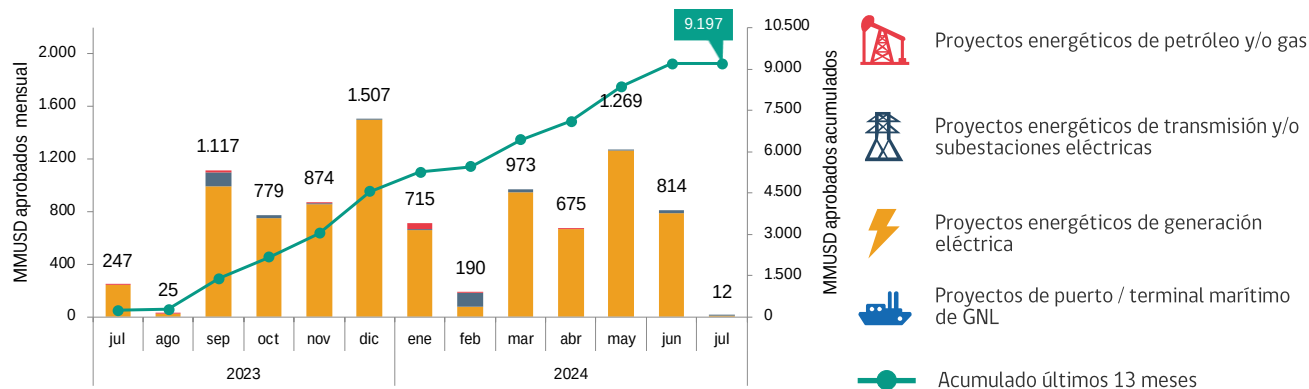
Tipo de proyecto	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Línea de transmisión eléctrica	III	TRANSELEC S.A	Modificación a la posición de las estructuras T18 a T69 del Proyecto Nueva Línea 1x110 kV Maitencillo - Vallenar	19/07/2024	-	0,1	Ver	No
Subestación eléctrica	V	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.	SUBESTACIÓN TAP OFF LAS GARZAS	10/07/2024	-	3,2	Ver	No
Generación	III	AMALTEA SpA	Parque Fotovoltaico Zorzalito	19/07/2024	10,9	9,0	Ver	Si

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

Nota: la columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

En línea con la tabla anterior, se presenta la evolución para el último año móvil de la inversión asociada a los proyectos energéticos que han obtenido una RCA favorable. El total de inversión acumulada en los últimos 13 meses alcanza los 9.197 MMUSD. En particular, los proyectos energéticos de generación eléctrica suman una inversión total de 8.803 MMUSD (95,7%), equivalentes a 8.085 MW aprobados.

Evolución de inversión – Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

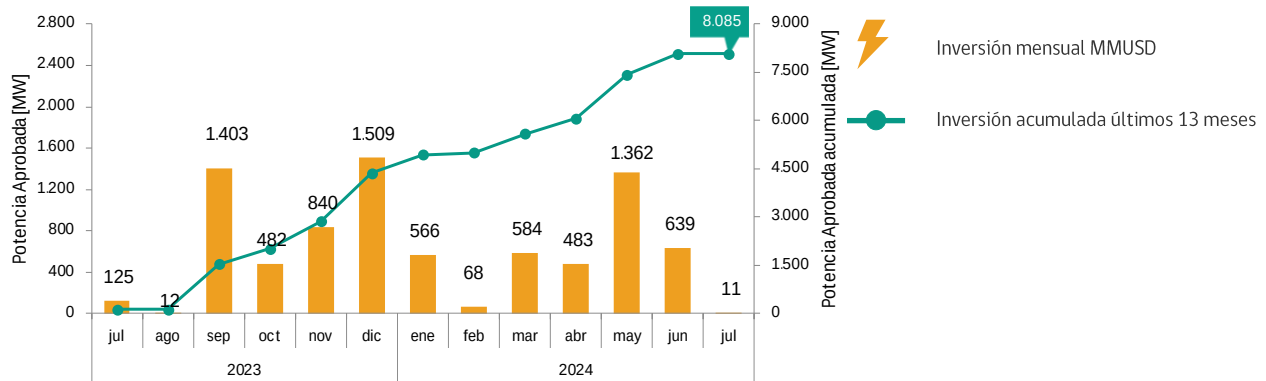
*Esta lista de proyectos no considera aquellos de almacenamiento *stand alone*.



PROYECTOS ENERGÉTICOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

3 Proyectos con RCA aprobada

Evolución de Potencia – Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: [Energía Abierta](#).

¹ Los proyectos de transmisión eléctrica incluyen los de línea de transmisión eléctrica de alto voltaje y subestación.



NORMATIVAS SECTORIALES Y PANEL DE EXPERTOS

1 Proyectos de Ley en Trámite

Proyecto de Ley que Impulsa la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional.

Proyecto de Ley que Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para impedir la aplicación de la tarifa de invierno a clientes residenciales regulados.

Proyecto de Ley que Modifica diversos cuerpos legales en materia de sanciones e indemnización de perjuicios por interrupción o suspensión culpable del suministro de energía eléctrica.

Proyecto de Ley que Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para autorizar a clientes regulados a contratar en la modalidad de clientes libres.

Proyecto de ley "que mejora la competencia y perfecciona el mercado del GLP".

Proyecto de Ley que Interpreta el artículo 3° de la ley N° 18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Modifica la ley N° 21.667, con el fin de eliminar el requisito de estar al día en el pago de las cuentas eléctricas para acceder al subsidio al consumo.

Proyecto de Ley que Modifica la ley N°18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, para sancionar la falta de respuesta oportuna de las empresas concesionarias de distribución eléctrica a las solicitudes de reposición del servicio.

Proyecto de Ley que Modifica el decreto con fuerza de Ley N°1, de 1986, del Ministerio de Minería, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°9.618, que crea la Empresa Nacional del Petróleo, para autorizar su participación en la distribución minorista de combustibles líquidos.

Proyecto de Ley que Perfecciona los sistemas medianos en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Proyecto de Ley que Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de transición energética que posiciona a la transmisión eléctrica como un sector habilitante para la carbono neutralidad.

Amplía la cobertura del subsidio eléctrico a que se refiere el artículo sexto transitorio de la ley N° 21.667 e introduce otras medidas de perfeccionamiento a la ley N° 18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Modifica la ley N° 18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, para incorporar como infracción gravísima la no reposición oportuna del servicio eléctrico, y aumenta las sanciones.

2 Normas Sectoriales Publicadas en el Diario Oficial

No se registraron Normas Sectoriales Publicadas en el Diario Oficial durante el mes de julio de 2024.

3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°342, de fecha 1 de julio de 2024, que Rectifica Resolución Exenta N° 330 de la Comisión Nacional de Energía, de 26 de junio de 2024, que comunica valor de los índices contenidos en las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a fijación de precios. [Ver](#)

Resolución Exenta N°343, de fecha 1 de julio de 2024, que Autoriza solicitud de exención de plazo de Austriansolar Chile Cuatro SpA asociada a la instalación de un sistema de almacenamiento por baterías de 98 MW y 490 MWH en la Central PFV Huatacondo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°349, de fecha 4 de julio de 2024, que Declara en construcción el proyecto Quillagua II PV + BESS, de Parque Fotovoltaico Nuevo Quillagua SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°350, de fecha 5 de julio de 2024, que Modifica la Resolución Exenta N° 293, de 7 de junio de 2024, de la Comisión Nacional de Energía, que "Designa integrantes del Comité Consultivo Especial que colaborará en la modificación de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, contenida en el Plan Normativo Anual correspondiente al año 2024, y fija fecha para la celebración de la primera sesión". [Ver](#)



NORMATIVAS SECTORIALES Y PANEL DE EXPERTOS

3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°351, de fecha 5 de julio de 2024, que Incorpora instalaciones que indica a la Resolución Exenta N° 244 de la Comisión Nacional de Energía, de 09 de abril de 2019, que "Aprueba Informe Técnico Definitivo de Calificación de Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Periodo 2020-2023". [Ver](#)

Resolución Exenta N°353, de fecha 11 de julio de 2024, que Autoriza solicitud de exención de plazo de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo asociada a la desconexión y cese de operaciones de la S/E Minera Teck CDA 110 kV, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos [Ver](#)

Resolución Exenta N°359, de fecha 12 de julio de 2024, que Establece y comunica el valor de los índices contenidos en las fórmulas de indexación del Informe Final de Valorización de Instalaciones de Gas a que se refiere el artículo 29 quáter de la Ley de Servicios de Gas, aprobado mediante Resolución Exenta CNE N° 560 de 2022. [Ver](#)

Resolución Exenta N°362, de fecha 15 de julio de 2024, que Acoge suspensión provisional del procedimiento de autorización para ejecutar las obras de transmisión del proyecto "Nueva S/E Seccionadora La Yesera 110 kV", de Sociedad Punta del Cobre S.A., de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 102° de la Ley General de Servicios Eléctricos. [Ver](#)

Resolución Exenta N°364, de fecha 18 de julio de 2024, que Modifica Costo Unitario de Producción establecido en la Resolución Exenta CNE N° 32, de 25 de enero de 2024, que Establece Procedimiento para el Cálculo y Determinación del Aporte Compensatorio que indica, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 21.640, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2024. [Ver](#)

Resolución Exenta N°368, de fecha 19 de julio de 2024, que Acoge solicitud de aumento de plazo para entrada en operación de las obras que indica y cambio de titularidad del proyecto "Seccionamiento línea 2x110 kV Alto Jahuel " Florida, construcción de nueva subestación Bajos de Mena, construcción de nueva línea de transmisión 1x110 kV Bajos de Mena " Costanera, aumento de capacidad línea 1x110 kV Costanera " Puente Alto y aumento de capacidad línea 1x110 kV Puente Alto - Las Vizcachas", de Transmisora Eléctrica Cordillera SpA, autorizado mediante Resolución Exenta N° 19, de 20 de enero de 2020. [Ver](#)

Resolución Exenta N°369, de fecha 22 de julio de 2024, que Dispone publicación del listado de precios de energía y potencia de las subestaciones de distribución primarias del Sistema Eléctrico Nacional. [Ver](#)

Resolución Exenta N°372, de fecha 26 de julio de 2024, que Revoca declaración en construcción del proyecto PMGD Parque Bandurrias de Parque Solar Mina Dorada SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°373, de fecha 26 de julio de 2024, que Revoca declaración en construcción del proyecto Ermita del Verano Solar de Olca SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°374, de fecha 26 de julio de 2024, que Revoca declaración en construcción del proyecto Artemisa Solar de CVE Proyecto Treinta y tres SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°375, de fecha 26 de julio de 2024, que Revoca declaración en construcción del proyecto PMGD CE San Francisco V de San Francisco V SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°376, de fecha 26 de julio de 2024, que Revoca declaración en construcción del proyecto CE Alhue A3 de Cielpanel SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°377, de fecha 26 de julio de 2024, que Aprueba Plan de Cuentas de periodo anual 2025 del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional. [Ver](#)

Resolución Exenta N°379, de fecha 30 de julio de 2024, que Modifica Resolución Exenta N° 334, de 27 de julio de 2023, de la Comisión Nacional de Energía, y fija texto refundido de la Resolución que establece disposiciones técnicas para la implementación de la Ley N° 21.472, modificada por la Ley N° 21.667. [Ver](#)

Resolución Exenta N°383, de fecha 30 de julio de 2024, que Declara en construcción el proyecto Aumento De Potencia S/E Los Piuquenes 220/23 kV, de Minera Los Pelambres. [Ver](#)

Resolución Exenta N°384, de fecha 30 de julio de 2024, que Declara en construcción el proyecto Habilitación Transformador N°2 50 MVA 220/23 kV S/E Mantos Blancos, de Mantos Copper S.A. [Ver](#)

Resolución Exenta N°385, de fecha 30 de julio de 2024, que Declara en construcción el proyecto Reemplazo TTCC paños K1 y K2 S/E Polpaico 500 kV - Etapa 1 y 2, de Transelec S.A. [Ver](#)



NORMATIVAS SECTORIALES Y PANEL DE EXPERTOS

3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°386, de fecha 30 de julio de 2024, que Declara en construcción el proyecto Central Hidroeléctrica Don Eugenio, de Hidroeléctrica Azufre SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°387, de fecha 30 de julio de 2024, que Declara en construcción el proyecto Parque Solar Dos Pinos y BESS Dos Pinos, de Zelble SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°388, de fecha 30 de julio de 2024, que Declara en construcción el proyecto La Viña, de La Viña Solar SpA. [Ver](#)

Resolución Exenta N°391, de fecha 30 de julio de 2024, que Comunica valor de los índices contenidos en las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a fijación de precios. [Ver](#)

Resolución Exenta N°392, de fecha 31 de julio de 2024, que Declara y actualiza instalaciones de generación y transmisión en construcción. [Ver](#)

4 Dictámenes del Panel de Expertos

No se registraron Dictámenes del Panel de Expertos durante el mes de julio de 2024.



AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
CÓDIGO POSTAL 8340518
TELÉFONO: +56 22 797 2600

